

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CARTA DE INTENCIÓN

La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo "LA UAEH" desea iniciar las relaciones y acuerdos de colaboración en los ámbitos de desarrollo académico, científico, cultural y productivo con la Facultad de Ciencias Biopsicociales y Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico así como con la Universidad de Autónoma del Estado de Hidalgo

En este acto, se reconoce la importancia de la cooperación como una apuesta institucional y un asunto de trabajo conjunto para cumplir con las metas comunes e intereses mutuos de las instituciones, con el propósito de establecer y reforzar las relaciones que permitan en el corto plazo, la suscripción de convenios generales de colaboración o específicos entre "LA UAEH", y la Facultad de Ciencias Biopsicociales y Escuela Graduada de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico de que motive la cooperación interinstitucional, contemplada en los siguientes rubros de colaboración: (por ejemplo)

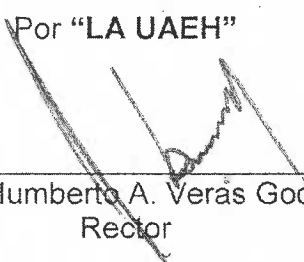
- Desarrollo conjunto de proyectos de investigación que favorezcan y promuevan el desarrollo social.
- Organización conjunta de actividades académicas y científicas tales como cursos, conferencias, simposiums, etc., que beneficien el desarrollo de las instituciones y de las regiones o países.
- Intercambio de publicaciones en materia de desarrollo académico, investigación cultural y empresarial.
- Intercambio de profesores investigadores y alumnos de las instituciones involucradas para desempeñarse en proyectos de cooperación.
- Promoción de la educación para el desarrollo y la sensibilización de la comunidad universitaria.

Los proyectos de colaboración pueden incluir cualquier disciplina académica de acuerdo a los intereses de las instituciones involucradas.

La presente carta de intención puede ser enmendada por consentimiento mutuo o darse por terminada por cualquiera de las instituciones dando aviso por escrito. Tendrá una duración de un año y podrá renovarse previo acuerdo de ambas partes.

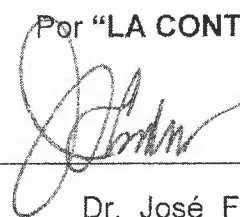
Leído el presente instrumento, se firma por duplicado en la ciudad de San Juan Puerto Rico a los diecinueve días del mes de Marzo de dos mil trece

Por "LA UAEH"



Mtro. Humberto A. Verás Godoy
Rector

Por "LA CONTRAPARTE"



Dr. José F Cordero
Decano de la Escuela Graduada de
Salud Pública